

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Diamantes Americanos

Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.
Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

EL TESORO DE LA VISTA

A 8 pesetas gafas y lentes de lejítimo cristal de roca de primera 1000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de Oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 450; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechar la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días

Visitar la exposición Paseo del Borne: DIAMANTES AMERICANOS

Elegantes Carpetas sobredoradas

Se tienen algunas en la librería de los señores Amengual y Muntaner, construidas expresamente para guardar la *Ilustración Española y Americana*.

Se venden á precios económicos.

Se necesitan aprendices de impresor y de encuadernador
Dirigirse á la Imprenta de Amengual y Muntaner—Coquistador, 30.

El centenario de Rossini

El día 28 de febrero de 1792 una pobre honrada mujer del pueblo, Anna Guidarini, yacía en el lecho, rodeada de amigas de vecinas y parientes.

Hija de un panadero de Pésaro habíase casado recientemente con el progonero del lugar, llamado Giuseppe Antonio Rossini; un tipo, hombre regocijado hasta el extremo, decidior y alegre sempiterno guazón, á quien conocían todos en el pueblo por el mote de *il Vivazza*.

Además de progonero y trompetero de la municipalidad á cuyos individuos acompañaba tocando la trompeta los días en que repicaban gordo, era el *Vivazza* nada menos que inspector de las carnicerías del Pésaro.

Su buen humor no se desmentía nunca; y si alguna vez el carácter meridional asomaba la cabeza con caraterísticos desplantes, la reacción venía pronto, y lo que llevaba trazas de terminar en tragedia espeplazante se resolvía siempre en ruidosas carcajadas.

El 29 de febrero de 1792, Anna Guidarini había sentido ciertos dolores precursores de próximo alumbramiento, y el *Vivazza*, nervioso, trémulo, lleno de angustia, esperaba la venida del fruto de bendición.

Solo el comadrón hallábase al lado de la enferma. Los amigos, vecinos y parientes de los cónyuges ocupaban una pequeña estancia contigua, donde siguiendo la costumbre del país, veíanse doce pequeñas estatuas de barro representando á los Apóstoles.

Las doce estatuas, con velas encendidas, debían ayudar á la parturienta y proporcionarle la clásica «horita corta», á pesar de lo cual presentábase el parto laboriosísimo.

Vivazza como enjaulada fiera, iba y venía de los Apóstoles á su mujer y de su mujer á los Apóstoles y su inquietud crecía por momentos, sus nervios se descomponían cada vez mas al escuchar las sentidas quejas de la paciente y el rumor de las plegarias que salían del cuarto vecino.

—¿Hay algo?—preguntaba á cada instante al comadrón.

—Nada—le contestaba éste.

Y la contestación negativa hacíale fruncir el entrecejo y aumentaba su intranquilidad de un modo alarmante.

Finalmente, al ver que el fruto de bendición se emperraba en no salir del clustro materno, y enervado por los lamentos de Anna y los rezos inacabables de la concurrencia, el hombre perdió completamente los estribos y acabó por estallar.

Fuera de sí, agarró una estaca, se diri-

gió al cuarto de los Apóstoles, y con los ojos echando chispas, comenzó á dar estocazos á diestro y siniestro á los discípulos del Salvador.

Cálculése el espanto de las devotas Escandalizadas ante tamaña profanación, volviéronse todas contra el *Vivazza*; pero enarboló éste el garrote y empezó á soltar por aquella boca tales blasfemias, ébrio de furor, con los pelos erizados y amenazándolas con la estaca, que hecharon á correr como almas que lleva el diablo.

Las velas volaban por el aire, algunas estatuas estaban echas polvo, cuando de repente oyóse en la estancia de la enferma un grito aterrador, seguido de un maullido delicioso.

Gioachino Rossini, el futuro autor de *El Barbero de Sevilla*, acababa de ver la luz pública; había nacido en aquel momento. El *Vivazza* corrió desolado al cuarto de su mujer.

—¿Está ya?

—Sí.

—¿Qué es?

—Un chico.

Y se volvió loco del todo. Besó frenéticamente á su adorada Anna, contempló embelesado á la criatura, abrazó al comadrón y entró precipitadamente en el cuarto de los Apóstoles.

Quedaba uno en pié, y era ¡oh asombro! Santiago, patrón de Lugo, donde había nacido *Vivazza*.

El pobre hombre sintió deshacerse toda su cólera; á la ira sucedió el arrepentimiento, los gritos se convirtieron en sollozos, las blasfemias en lágrimas; anegado en llanto, postróse ante la estatua de Santiago y exclamó con acento fervoroso:

—¡San Giacomo vi ringrazio! Che siete il titolare della mia parrocchia in Lugo e ci avete aiutato anche di là! ¡Gracias Santiago! Sois el patrón de mi parroquia de Lugo y nos habeis ayudado desde allí.)

Así nació Rossini en Pésaro, el 29 de febrero de 1792, lo cual no obsta para que Lugo haya re reclamado el honor de contar entre sus compatriotas al autor de *Guillermo Tell*.

Fúndase para ello en que la palabra patria viene de *pater* (padre), y en que habiendo nacido en Lugo el padre de Rossini, la verdadera patria del hijo es Lugo, dejando á Pésaro la satisfacción de ser la *matría* del gran compositor.

Rossini resolvió el problema con un *calembour* que dejó satisfechos á lugueses y pesareses.

—Soy—dijo—*il Cigno* (el Cisne) de Pésaro y seré también, si no lo llevais á mal *il Cignale* (el jabalí) de Lugo.

Con lo cual quedaron desvanecidas todas las dudas.

Hablar estensamente del genio de Rossini, á propósito del centenario de su nacimiento, sería caer de lleno en el lugar común.

«Obra efímera, nombre inmortal», han dicho justamente Malherbe y Soubies, tratándose de los cambios radicales que en po tiempo sufre el lenguaje musical.

Rossini ha sido el mejor crítico de sí mismo al afirmar que de todas sus óperas quedarían solamente los actos primero y segundo de *Guillermo Tell*, el último de *Otello* y todo *El Barbero de Sevilla*.

Y sin embargo, la inmensa labor que el maestro desprecia, al juzgarse tan severamente, representa el delirio rossiniano apo-

derado de Europa, el nombre de Rossini brillando sin rival en todos los teatros, Italia sometida á sus antojos, Berton y Paer vencidos en París, Beethoven y Schubert derrotados en Viena; en Viena, que había acogido con indiferencia glacial el *Don Giovanni* y con tibios aplausos *La flauta encantada*; en ese Viena ideal que algunos austrófilos nos presentan hoy como un fanatismo de la música.

¿Dónde están *Tancredi* y *Zelmira*, *Genrentola* y *La gazza ladra*, *L'italiano in Algeri*, *Il turco in Italia*, *La donna del lago*, *Maometto secondo*, *Matilde di Shabran* y otras creaciones del *Vivazza* de la ópera, de aquella potentosa organización musical que hipnotiza al mundo entero con el ingenio de sus melodías y el fuego graneado de sus vocalizaciones?

Los estragos que Rossini produjo en Madrid fueron memorables. Tres años después del estreno de *L'italiano in Algeri* (1813) llegó esta ópera al teatro del Príncipe; pero la revolución estalló, al mismo tiempo que en Viena, en 1821, con Adelaida Sala y la Dalmani-Naldi, con la Cortesi, la Tosi, la Albini, la Meric-Lalande y la Fabbria, con Gaili, Maggiorotti, Inchindi, Pasini y Montrésor.

Duró diez años, diez años de locura, diez años de insensatez, cuyas consecuencias pagamos todavía en el régio coliseo, y contra las cuales protestó enérgicamente Breton de los Herreros en una admirable sátira.

Rossini estuvo en Madrid, acompañado del banquero Aguado.

Llegó en el Carnaval de 1831 y se hospedó en la fonda de *Geniys*, calle de la Reina, número 8. Su objeto, al venir á la corte de España, fué visitar á la señora Colbrand, cuñada del maestro. Rossini había contraído matrimonio en Bolonia, el 23 de diciembre de 1821, con su incomparable intérprete Isabel Colbrand, de quien se había enamorado en 1815, en Nápoles, oyéndola en la parte de protagonista de la *Medea* de Mayer.

El autor de *El barbero de Sevilla* tuvo en Madrid un recibimiento régio; Fernando y Cristina lo agasajaron; el infante D. Francisco cantó, acompañado por el maestro, el ária de Assur de *Semirámide*; la *highlife* le hizo objeto de todo linaje de atenciones; Mesonero Romanos le dedicó un soneto, cuyo segundo cuarteto dice así:

Vuela tu nombre, salva el Apenino, traspasa el Alpe, cruza el Pirineo; ni el ancho mar, ni el Atlas giganteo, límite ofrecen al cantor divino.

Y el cantor divino, entre tanto, había escrito su *Stabat Mater*, por encargo del comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, y se lo había entregado con cuatro piezas escritas por *Tadolini*, recibiendo en cambio una sortija de valor de cinco ó seis mil francos, al decir de Azevedo, testigo de mayor excepción, puesto que estaba informado por el maestro en persona.

Dejemos al músico; dejemos al maravilloso cantor de Lindoro y de Rosina, de Figaro, Bartolo y D. Basilio; dejemos al creador sin par de Arnoldo y de Guillermo Tell; cantemos con él el sublime *Nessum maggior dolore del Otello*, y busquemos al hijo del *Vivazza*.

Un pianista se presenta ante el inmenso guasón pesares. Trae la sinfonía del *Guillermo*, con variaciones.

Ejecútala delante del maestro; los dedos del artista corren sobre el piano como un río salido de madre.

Arpegios, mordantes, trinos, escalas diatónicas y cromáticas caen sobre las melodías rossinianas, embadurnándolas fantásticamente.

Rossini escucha sin pestañear. El pianista ha terminado. Lleno de sudor, jadeante, epiléptico, pregunta á Rossini:

—¿Qué le ha parecido á V., maestro?

Rossini no contesta.

—¿Verdad que es muy difícil?—se atreve á decir el pianista.

—Sí señor; difícil, difficilísimo! ¡Lástima que no sea imposible!...

Muere Meyerbeer, y á los quince días, un sobrino del autor de *Los Hugonotes* llama en casa de Rossini y pregunta por él.

Recíbele Rossini, y el sobrino de Meyerbeer le entrega un voluminoso manuscrito.

—¿Qué es esto?

—Una marcha fúnebre que he compuesto

para mi tío. Quisiera que la examinara usted.

—Déjemela V. y vuelva dentro de ocho días.

A los ocho días, el sobrino de Meyerbeer se halla de nuevo ante Rossini, que le entrega en seguida el manuscrito y le dice solemnemente:

—¡Oh, joven! ¡Cuánto más hubiese valido que se hubiera muerto V. y su tío le hubiese compuesto la marcha fúnebre!

De estas anécdotas hay muchas; unas auténticas, apócrifas la mayor parte.

La que voy á contar ahora, para poner fin á este artículo, es exacta en todas sus partes. Azevedo la escuchó de los propios labios de Rossini, y pinta admirablemente al hijo del *Vivazza*.

Estamos en Venecia, en el Carnaval del año 1813, en vísperas del estreno de una ópera de Rossini titulada *I due Bruschini ó il figlio per azzardo*. (Los dos Bruschini ó el hijo por casualidad.)

Los grandes éxitos que el maestro había alcanzado en el teatro San Mosé habíanle proporcionado una escritura para el teatro de la Fenice, circunstancia que ignoraba el empresario de San Mosé, el *signor Cera*, porque Rossini llevó las negociaciones con el mayor sigilo y se comprometió con el otro empresario á escribir la partitura de *Tancredi* mediante la retribución de quinientos francos.

A pesar del cuidado que tuvieron, tanto Rossini como el empresario de la Fenice, de que aquel contrato, hecho en secreto, no se divulgara, llegó la noticia á oídos de Cera, el empresario de San Mosé, quien se puso ébrio de furor al enterarse de la defeción del maestro.

Juró vengarse: fué á ver á Rossini, y, después de ponerle como un trapo, le dijo:

—¡Traidor, infame! Te marchas al teatro de mi rival, pero vas á acordarte de mí mientras vivas. Te voy á dar un libreto de testable, y voy á hacer que silben horrorosamente tu música. Tienes que escribirme una ópera para Carnaval. Si te la silban, irás al otro teatro bajo el peso de esa deshonra. Esa será mi venganza. Conque prepárate á recibir el libreto más malo que haya en lengua italiana.

Rossini no se desconcertó. Comenzó por tratar de persuadir á Cera, diciéndole que los compositores eran dueños de aceptar los contratos que más les convinieran, del mismo modo que los empresarios podían escriturar á los maestros que favoreciesen más los intereses de las empresas.

Cera contestó insistiendo en sus amenazas, visto lo cual Rossini, sin inmutarse, puso término á la conversación con estas palabras:

—¿Conque me vas á dar un mal libreto? Pues bien: si el libreto es malo, la música será peor.

Y concluyó la entrevista.

El día del estreno de *I due Bruschini ó il figlio per azzardo*, una multitud enorme asediaba las puertas del teatro San Mosé dos horas antes de su apertura, y tenía que esperar otras dos dentro del teatro antes que diera comienzo la función.

Empezó la ópera, y con ella las risas de una parte del público y la indignación de la otra. Rossini había introducido en esa ópera una nueva sonoridad, producida por los arcos de los segundos violines, que golpeaban fuertemente las pantallas de hojalata de los atriles en los tiempos débiles del compás.

Levantóse la cortina y apareció en todo su esplendor la increíble farsa inventada por Rossini.

El maestro había tratado la expresión al revés: la ternura del libro se convertía en la furia de la música y viceversa; las palabras más tristes estaban subrayadas por una música retozona, y los conceptos más alegres se destacaban sobre una fúnebre melodía.

La soprano cantaba siempre en lo grave, el bajo en lo agudo; el artista que poseía una voz de caña rota tenía su papel lleno de *floriture*, y para la voz imposible de Raffanelli, Rossini había escrito los cantos más dulces, más exquisitos, teniendo cuidado además, de que le acompañase siempre el cuarteto en *pizzicato* para que resaltase más la guasa.

La ópera no tenía más que un acto, y el público no hacía sino indignarse, reirse ó silbar desde que se había levantado el te-

ión, cuando la escena última vino á coronar dignamente aquella burla homérica.

Era la pieza final un concertante que empezaba con estas palabras: *Padre mio, son pentito*. (Padre mio, estoy arrepentido).

Rossini había dispuesto las voces de modo que entraran unas tras otras cortando una sílaba del modo siguiente: la tiple decía: *Padre mio, son pentito*; la mezzo soprano respondía: *Dre mio, son pentito*; seguía el tenor: *Mio son pentito*; después el baritono: *Son pentito*; luego el bajo: *Pentito*, y terminaban la tiple, mezzo soprano, tenor, baritono, bajo y coro general gritando á voz en cuello: *¡Tito, tito, tito, tito!*

Calcúlese el efecto. Todo el público, riendo á carcajadas, tomó parte en el concertante, y durante un cuarto de hora no se oyeron en el teatro más que las exclamaciones de artistas y espectadores aullando *¡Tito, tito, tito, tito, tito!*

Por una ironía del destino, el primer centenario del hijo del *Vivarza* cae en lunes de Carnaval.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Fuera de España

Las pesquerías de Terranova.—Liberales y conservadores ingleses.

Tiempo hacía que, en apariencia, había remitido la agitación que durante tantos meses cundió en el Norte de América, con motivo del derecho de pesca que los súbditos de Inglaterra de aquellas regiones no querían dejar ejercer á los franceses. Falta poco tiempo para que termine el *modus vivendi* que por un año se convino entre las dos potencias, relativo á aquella región, y ya empieza de nuevo á preocuparse la atención pública en Terranova por la suerte que cabrá á los insulares en cuanto termine el actual estado de cosas.

Hay que tener en cuenta, para apreciar debidamente esta cuestión y formar juicio sobre ella, que toda la población que reconoce la autoridad de Inglaterra y se halla sujeta á sus leyes, pasa en Terranova todo el año, cultiva en parte la tierra, establece industrias y es, en una palabra, la verdadera población de aquella gran isla. Estos habitantes son, pues, por lo tanto, los que creen tener derecho á usufructuar cuanto la tierra firme ó las costas producen. Hay, en cambio, durante las temporadas de pesca una verdadera población flotante francesa que llega desde las costas bretonas y normandas en escuadrillas que se dedican á la pesca del bacalao según los derechos que el tratado de Utrech les reconoció, y que desaparecen con la mala estación para ir á gastar en Francia lo que han ganado con el fruto de su trabajo.

Esto es ya, por sí solo, un gran motivo de queja por parte de los terranovenses que no quieren tolerar que tengan derechos iguales ó parecidos á los suyos, aquellos que no contribuyen como ellos á las cargas del Estado.

Además de esto hay un derecho que los franceses se atribuyen y que quizá no sea tan legítimo como el anterior. Consiste en haber montado en Terranova grandes fábricas de conserva de langosta, que pescan juntamente con el bacalao, y establecimientos donde se vende el cebo que ha de servir para esta pesca.

Esta parece ser la cuestión batallona que ahora vuelve á removerse. Dicen los terranovenses que no tienen inconveniente—aun cuando el hecho les causa graves perjuicios—en que los franceses ejerzan el derecho de pesca que les conceden los tratados internacionales vigentes; pero que de ninguna manera han de tolerar por más tiempo que continúen aprovechando las fábricas de conserva de marisco ni los establecimientos de venta de cebo, ya que, aun cuando la Metrópoli les quiera conceder esa gracia, no se halla consignada en leyes y es sólo hija de una costumbre abusiva.

Con motivo de este asunto, los periódicos de Sain John y el parlamento de Terranova declaran de un modo que no deja lugar á dudas que los hijos de la isla están dispuestos á dar término á ese abuso, y que si el gabinete de Londres no viene en su apoyo no lo pensarán dos veces para entregarse en brazos de los Estados Unidos, á fin de que éstos defiendan, con menos escrúpulos que Inglaterra, sus derechos.

Nunca como ahora habían sido violentos los artículos de la prensa terranovense y las amenazas á la Metrópoli tan precisas y directas. Es, pues, muy probable, que si el gobierno de lord Salisbury no toma una medida para hacer cesar el descontento que reina en aquella colonia, ésta se declare independiente ó solicite formar parte de la Unión.

Pero hay que tener en cuenta que Francia cree tener derechos adquiridos á los que no renunciará tan fácilmente y que, aun en el caso de ser los Estados Unidos los que tomaran como cosa propia los intereses de los pescadores de Terranova, Francia no puede ser tratada como lo ha sido Chile

últimamente y como lo fué Italia después del lynchamiento de Nueva Orleans. Si así fuese, si Francia dejara humillar en Occidente su pabellón, podía por de contado dar por perdidos los bancos de Terranova y lo propio le pasaría á Inglaterra.

Leyendo con alguna detención la prensa londoneña se observa que durante las últimas semanas han perdido los liberales una gran parte del terreno que habían ganado sobre los conservadores. Su campaña del *Sitio de Londres* no da los resultados que se prometían. Esto, unido á la especie de retractación que en pleno Parlamento hicieron John Morley y Labouchère acerca la de cuestión de Egipto, da un tono menos entusiasta á las declaraciones de sus periódicos. Las hojas conservadoras, por lo contrario, se hallan más esperanzadas y afirman con gran energía que lo mismo que ha sucedido con Egipto ha de suceder con Irlanda, después que se hayan promulgado las leyes que los conservadores imaginan que han de salvar de la ruina y despooblación completa la isla hermana y que parece ya ahora decidido que se votarán antes de terminar la legislatura.

El cadete de Toledo

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina—parece que estamos en frente del mismo Dios—ha condenado á un niño á la pena de cadena perpetua.

¿Por cuál delito? La publicidad que ha alcanzado el asunto, ha permitido formar opinión fuera del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al tribunal de la conciencia pública.

Un joven pundonoroso, que no se prestó en su día á ciertas costumbres punibles de los colegios militares, toleradas por quien debiera corregirlas, se creó, por su entereza, una posición falsa, que pudo determinar hostilidades universales hacia él dentro de ese colegio... No transigió con la *novatada*: la rechazó enérgicamente, y con quince luchó en Zamora al rechazarla.

Estos son los antecedentes peneales del joven Rodríguez. Tenía la vocación del militar, y nadie ha podido sujetarle á que, por fuerza, rindiese parias á la costumbre que pugnaba con su independencia y su hidalguía.

Ese era un soldado... De ahí podía salir un hombre: de ahí podía salir un héroe.

El padre de ese cadete tenía derecho á sentirse orgulloso de la fiereza y de la dignidad de su hijo... ¡Será un bravo militar!—diría en el seno de su hogar honrado. Tiene conciencia de su honor y sabe que no hay ley, justicia ni razón para que nadie le atropelle. Su madre lloraría también lágrimas de ternura y de dicha. ¡Mi hijo es un valiente—diría... Sus compañeros han dicho también: ¡Es un valiente!

De pronto ese niño, encerrado en un calabozo, se cruza de palabras con un jefe. ¿Qué pasó allí? Allá el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Ello es que este cuerpo ha condenado á cadena perpetua, por un delito que no nos tocaba definir, á un joven que ha tenido la entereza de no sufrir la *novatada*, esa afrenta á la dignidad humana, sancionada por hábitos merecedores de la mayor reprobación.

El joven Rodríguez habrá delinquido más tarde... No nos importa; hacemos su historia.

Para juzgar á un delincuente, es preciso tener en cuenta sus antecedentes penales.

Lo que hay de positivo es que á un joven, menor de dieciocho años, que no tenía por oficio el guerrear, que no cobraba del Estado, sino que pagaba su noble aprendizaje para entrar en esa religión de hombres honrados que se llama la milicia, se le trata como á un perturbador del ejército, como á un soldado que vicia sus instituciones. Entró en el Colegio hace dos meses, estudiaba aritmética y álgebra, como podía estudiar latin; y el Tribunal Supremo, con arreglo á los Códigos militares que de eso tratan, le condena á la misma pena á que condenaron á Bazaine, por abandonar á Metz haciendo traición á su patria.

¡O! Ya se guardarán las madres españolas, en lo sucesivo, de enviar á sus hijos á esas formidables escuelas, donde, si no mueren de una *novatada*, pueden morir de una sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á poco que la edad ayude...

¡No! Dirán las madres desoladas. ¡No quiero que maten ó que marchiten en flor á mi hijo!...

¡Que le maten cuando sea hombre!

El estudiante Rodríguez será expulsado del ejército español, ante las banderas de la patria...

Es una pena infamante, que aún queda, como quedan otros arcaísmos.

Pero no se apene el joven alumno. Lo que infama no es precisamente lo que se piensa que infame, ni las cosas de simple aparato pueden llegar á esos centros inefables donde reside el honor.

Mañana, ante la invasión de un ejército extranjero, ante un general liberticida que atropelle las leyes y las Constituciones, el cadete Rodríguez puede tomar las armas para defender á su patria.

Y podrá defenderla lo mismo que todos.

Agitación obrera

en Berlín

Los comentarios de la prensa europea con motivo de los desórdenes de Berlín, no habrán podido menos de fijar la atención del Emperador de Alemania. El haber ocurrido al día siguiente del banquete anual de la Dieta de Brandenburgo, donde pronunció Guillermo II el discurso que le ha valido tantas críticas, ha hecho fijar nuevamente la atención en los terminos empleados por el soberano, los cuales al decir de algunos periodistas han tenido cumplida contestación en el carácter amenazador que ha tomado enseguida la agitación obrera.

Respecto al origen de los desórdenes, conviene añadir, á lo dicho por los telegramas, que según la *Berliner Presse*, durante los dos ó tres primeros días de la semana pasada, los barrios de obreros de Berlín se vieron inundados de periódicos y hojas anarquistas, especialmente de la *Autonomía*, que se imprime en Londres y penetra clandestinamente en Alemania. Entre los grupos de alborotadores veíanse muchas banderas rojas.

Los diputados socialistas y el órgano oficial del partido continúan desautorizando á los fautores de los desórdenes, diciendo que éstos no tienen relación alguna con los verdaderos socialistas. Así resulta también del hecho de haber sido saqueados dos almacenes cuyos dueños están afiliados en el partido socialista.

La prensa inglesa se muestra en extremo severa con el Emperador, á quien no ha mucho tributaba tantos y tan entusiastas elogios. El *Times*, el *Standard*, el *Daily Telegraph* censuran abiertamente el lenguaje empleado por el soberano ante sus fieles brandemburgueses. El último de los periódicos citados escribe:

«Dice el emperador que ya es tiempo de que el pueblo se cure de las enfermedades de la juventud. Si de enfermedades se trata, ¿por que no se cura él de las dos que padece: la locuacidad y la presunción?»

NOTICIAS

De las Provincias

El gobernador civil de Valencia ha dispuesto que todos los Ayuntamientos de la provincia remitan á aquel Gobierno los proyectos de presupuestos antes del 15 de Marzo, y que en ellos se incluyan todas las partidas preferentes de primera enseñanza, gastos carcelarios, débitos con la Diputación provincial, conservación de caminos vecinales y cuantos se relacionen con mejoras urbanas, quedando desde luego conminados con fuertes multas si no consignan con exactitud cuanto se previene en la circular de referencia, ó si, después de aprobados los presupuestos, no se pagan con escrupulosidad todos los antedichos servicios.

—El martes fué puesto á flote el vapor sueco *Xania*, que el 30 de Enero último varó en la playa de las Arenas (Bilbao).

—Seis vagones y el único coche de viajeros que formaban el tren de mercancías descendente de Belmeze descarrilaron al entrar en una curva muy pronunciada próxima á Vácar (Córdoba).

—El *Bilbao Marítimo y Comercial* dice, respecto al mercado de mineral de hierro, que los precios continúan sin variación, cotizándose desde 8½ á 9½ el *Campanil*, de 7½ á 8½ los *Rubios superiores*, y de 6½ á 7½ los de calidad más inferior.

En las ventas de la semana figura buen número de cargamentos sueltos, cuyos límites de precios dejamos señalados, y la demanda es bastante satisfactoria.

Los embarques siguen siendo algo más flojos que en la semana anterior, y, sin embargo, se han despachado para el extranjero 74.535 toneladas y 2.090 para Gijón. La exportación de lingote ha afluído mucho, pues durante la semana se han embarcado 785 toneladas para varios puertos de Francia y 1.086 para los de la Península.

Continúan flojos los fletes, y las cotizaciones más corrientes son actualmente éstas:

Terneuzen, 6½; Amberes, 6½; Rotterdam, 6½ á 6½ 1/2; Glasgow 6½; Newcastle 5½ á 5½ 1/2; Stockton y Middlesbro, 5½ á 5½ 1/2; West-Hartlepool, 5½ 1/2; Newport y Cardiff, 4¼ á 4½; Qortabot y Porthcawi, 5½ á 5½; Dunquerque, 8 francos.

—En el término de Visode Alzoz (Sevilla) se hundió una de las cuevas denominadas de *La Muela*, sepultando entre los escombros á José Vázquez, de diez y seis años de edad, y Plasencia Castilla, de cuarenta y cinco, los cuales fueron extraídos cada veres, después de cuatro horas de incesante trabajo por la Guardia civil, autoridades y jornaleros.

—Dicen de Vigo que una señorita muy conocida de aquella población y un joven de la provincia de Orense, días pasados se presentaron en la Colegiata de esta última ciudad y enviaron recado al prior para que fuese.

Apresuróse éste á concurrir á la iglesia, y... quedóse estupefacto al ver que se habían parrojado á sus pies los dos tórtolos pronunciando los sacramentales frases de «Nos queremos por esposos».

Protestó el prior de semejante acto, y mandó detener á los enamorados y á los testigos.

La verdad es que se abusa escandalosamente de ese procedimiento.

—El señor Ortega Munilla ha sido nombrado presidente del Jurado calificador de los trabajos que se presenten al certamen con motivo de las fiestas de la feria que se celebrará en Córdoba el mes de Mayo próximo.

—Se ha cometido un horrendo crimen en el pueblo de Higuera en Arjona (Jaen.)

El rico propietario de aquella localidad D. Juan Pérez Serrano amaneció asesinado, el jueves de la semana pasada, en el lecho donde reposaba.

Los criminales se llevaron una arquita de hierro, donde suponían que la víctima encerraba algunos miles de duros. Créese que penetraron por la chimenea para consumir el doble delito de robo y asesinato.

—El Ayuntamiento de Huelva va á contratar un empréstito de 2 millones de pesetas, para lo que está autorizado por Real orden de 20 de Enero del corriente año.

Al efecto emitirá 6.000 obligaciones; distribuidas en dos series, en esta forma: 3.500 á 500 pesetas, y 2.500 y 100, de capital nominal cada una.

Estas obligaciones devengarán el interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos en Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre.

El pago de las obligaciones que se suscriban se verificará por cuartas partes: la primera al hacerse la adjudicación; la segunda á los seis meses siguientes; la tercera al año, y la cuarta á los dos años de la adjudicación.

El Ayuntamiento afecta como garantía al pago y amortización de estas obligaciones los ingresos procedentes de la Plaza de Abastos, Pescadería y Matadero, y todos los años consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria al servicio de la misma.

La amortización de las obligaciones se hará por sorteos trimestrales, y se autoriza la creación de una Comisión gestora de tenedores de obligaciones para asegurar el más exacto cumplimiento del contrato.

De la Capital

Anteayer en el convento de religiosas Capuchinas pasó á mejor vida Sor María Manuela, de obediencia, á los 82 años de edad y 62 de hábito.

Su cadáver quedó expuesto ayer en el locutorio y hoy ó mañana recibirá sagra da sepultura en el convento mismo. Descanse en paz.

Según hemos leído en algunos periódicos el lunes de la semana pasada naufragó en aguas del cabo de S. Vicente el buque *Joven Matilde*, de esta matrícula salvándose la tripulación que fué conducida á Cádiz aunque con dos de sus individuos heridos.

La lluvia pertinaz que cayó el domingo, especialmente por la noche, fué parte seguramente, á que no estuviese muy concurrido el Teatro-Circo, en el cual se puso en escena la función anunciada.

Parece que el jueves se dará otra función con lo cual se indica que habrá dos semanales.

Nueva desgracia aflige hoy á la apreciable familia del Sr. Lladó (Cosmet) de la villa de Campos.

A la reciente y sensible muerte del respetable D. Miguel Mariano Lladó, sucede el inesperado fallecimiento, en dicho pueblo, de su virtuosa sobrina doña Angela Obrador y Más, joven y cariñosa consorte de nuestro amigo D. Cosme Maria Oliver y Lladó.

Nada en la vida es bastante á mitigar tanto infortunio, pues en tan duro trance, solo una verdadera resignación cristiana y la esperanza de que el alma de la finada gozará ya del descanso eterno, pueden proporcionar á nuestro querido amigo el consuelo que de corazón le deseamos, como también á su señora madre política y demás familia.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para una de las cátedras de Latín y Castellano del Instituto provincial de Palma, á D. José Riu y Foraster, catedrático que fué de dicha asignatura en el Instituto de Mahón por los años 1887 y 88 y que actualmente sirve en el de Pamplona.

El empresario de la nueva fábrica de Gas Sr. Barnils, promoverá uno de estos días el expediente de declaración de utilidad pública para aquella obra, no tan sólo para llenar los requisitos que requieren las construcciones de este género dentro de las zonas militares, sino para obtener al mismo tiempo todos los demás beneficios que lleva anexos la mencionada declaración.

Nuestro colega *La Tradición*, semanario tradicionalista que ha entrado en el año segundo de su publicación estampó en su número del sábado ocupando toda su primera página un retrato de medio cuerpo, de S. S. el papa León XIII.

El susodicho colega, además, ha mejorado notablemente sus condiciones tipográficas.

Han experimentado una gran crecida los torrentes que desaguan en nuestra bahía, por efecto de las copiosas lluvias caídas anteayer.

El mar presentaba ayer por la mañana grandes porciones de su superficie de color blanquecino, por consecuencia del color terroso de las aguas.

El domingo por la tarde en la dársena de nuestro puerto se experimentó una subida tan extraordinaria en las aguas del mar, que llegaron estas á rebasar el límite que ya se tenía por insuperable, que alcanzó cuando tuvo efecto el memorable temporal ocurrido en el mes de Octubre del año pasado, pues llegó á cubrir los muelles en algunos puntos y en el lecho de la Riera llegó la resaca hasta muchos metros pasado el puente de madera hacia el interior.

Durante todo el día de ayer se vino observando un flujo y reflujo en dichas aguas, que no acertaban á explicar los prácticos por estar en oposición con las indicaciones barométricas, cuya tendencia al buen tiempo se manifestó por la tarde.

Nuestro colega *El Liberal Palmesano* hace notar que según dijo el periódico *La Republica*, su redactor en jefe es un tal Don Miguel Martí.

El vapor *Nuevo Mahónés* salió puntualmente ayer tarde para Mahón con el correo y 38 pasajeros, de los cuales 18 viajaban por cuenta del Estado, y eran 7 carabineros, 6 mujeres y 5 chiquillos.

La variación climatológica de ayer fué favorable al tempero de la atmósfera pues habiendo soplado el viento al S. O. subió la columna termométrica desapareciendo el intenso frío que desde hacía dos ó tres días se dejaba sentir, mayormente cuando el sol se mostró durante toda la tarde.

El motivo de no haber llegado á nuestro puerto el vapor *Unión* desde el de Valencia, fué el reinar en aquellas aguas un duro temporal del N. E.

El carruaje-transporte de reses muertas, anteayer en la calle de Vallori experimentó la avería de romper el eje y una de sus ruedas, quedando de cuerpo presente en dicha calle hasta que se hubo procedido á su recomposición.

La saca y entrega de quintos debió tener efecto ayer en el cuartel de Caballería, quedando cada grupo afecto al cuerpo de su destino y debiendo ingresar en el regimiento de Filipinas y en el Escuadrón de caballería de Mallorca los suyos respectivos, lo mismo que los de Sanidad y Administración militar y marchar á Mahón los restantes así que la saca esté terminada pues no acabó ayer.

Por ser de condiciones deficientes el cementerio del pueblo de Mercadal, ha acordado su Ayuntamiento construir otro que reúna los requisitos indispensables según las disposiciones vigentes, habiendo designado el punto conocido con el nombre de «Forcas de Binialmaya» propiedad de don Juan Mir y Febrer.

Decididamente ha disminuido mucho la epidemia del trancazo, pudiendo presumirse que se halla en un periodo de descenso.

Las invasiones, con ser en menor número, parece que no revisten el carácter maligno que tomó desde hace algún tiempo, y que según es notorio han causado tan crecido número de víctimas.

Hasta ahora no hay indicio de que se trate de reponer los árboles derribados en la calle de la Marina, debiendo suponerse que se ha desistido de plantarlos en el año actual, con lo cual se ha perdido un año.

No puede ser más desacertada esta demora

Ha sido nombrado médico-director del establecimiento de baños de San Juan de Campos, D. Ubaldo Castells y Cantó.

Por los cerros de Ubeda

Creía que para habérmelas con el sueltista de marras, necesitaría emplear el cabezón de serreta y las espuelas vaqueras (ya se entiende que hablo metafóricamente); pero me he llevado un chasco. Creía que el sueltista pertenecía á los solipedos literarios, y ha resultado que pertenece á las gallináceas.

FRAY MARTÍN

P. D. Y es la última vez que me ocupé de tal personaje, para evitar á mis lectores los consabidos movimientos antiperistálticos.

Bibliografía

El último número de la *Revista Balear de Ciencias médicas*, contiene el siguiente sumario:

- III.—*Revista de la prensa.*
- IV.—*Notas científicas.*
- V.—*Miscelánea.*

Publicaciones oficiales

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 6 de Febrero.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón.
Cuenta de caja del municipio de Inca.
Exposición del apéndice al amillamiento de la riqueza inmueble y pecuaria de dicha villa.
Venta del predio Son Vent, término de Establiments, de dos casas en esta ciudad, calle de San Francisco, y de tres en Felanitx.
Otra de muebles y comestibles.
Otra de cuatro fincas, situadas en el término de Binisalem.
Sentencia del juzgado de Lluçmayor, dictada en juicio verbal civil.
Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Palma.

Extracto del número correspondiente al día 8 de Febrero:
Orden para la formación de presupuestos municipales.
Estado de dos expedientes administrativos.
Listas electorales para el nombramiento de compromisarios para Senadores, correspondientes á los municipios de Palma, Ciudadela, Santa Eugenia, Baniabufar, San José y Espórlas.Providencia de apremio contra contribuyentes de Palma morosos en el pago de sus cuotas de impuestos municipales.
Exposición del apéndice al amillamiento de la riqueza inmueble y pecuaria de Mercadal.
Proyecto de construcción de un cementerio de dicha villa.
Llamamiento á Antonio Melis y Fornés mozo prófugo del cupo de Inca.
Otra á los que tengan algo que reclamar contra don Antonio Sbert, como registrador que fué de la propiedad del partido de Palma.
Venta de dos fincas situadas en esta ciudad, una calle de los Angeles y la otra en la de Concepción.
Otra de los bienes embargados al Ayuntamiento de Manacor.Llamamiento á Margarita Torrijos, para celebrar careo en causa de hurto de alhajas.
Venta de una finca situada en el término de Felanitx.
Hallazgo de un barril de aceite de coco en el mar.
Contrata del suministro de carne de vaca al hospital militar de Mahón.
Balance de La Balear, sociedad de seguros contra incendios.
Pago de un dividendo activo de los ferrocarriles de Mallorca.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Rumores de crisis

Madrid 7 á las 1'30 t.

Háblase de la probabilidad de una crisis parcial por haber escrito el Ministro de Marina Sr. Montojo una carta al Sr. Cánovas, manifestándole que por razón de salud le convendría dejar la cartera.

Asegúrase que este propósito obedece al deseo de no intervenir en las cuestiones sobre los Astilleros del Nervión.

El Sr. Cánovas tratará de disuadirle.

Noticias varias

Madrid 7 á las 4'25 t.

Se considera que son ciertos los propósitos de dimitir del Sr. Montojo. El Sr. Cánovas no ha recibido indicación alguna en este sentido.

Se suprimirán las audiencias de lo criminal que no están establecidas en capitales de provincia.

El Gobierno estudiará el asunto de las clases pasivas para atacar resueltamente este considerable gasto.

Asuntos financieros

Madrid 7 á las 5 t.

El Sr. Cánovas, de acuerdo con el Sr. Azcárraga, reconoce la necesidad de mantener íntegro el contingente armado en vista del estado actual de Europa.

El viernes se firmará el decreto contra los falsificadores de vinos.

En el próximo Consejo se examinará la reglamentación de las operaciones de bolsa para estirpar de raíz los abusos de la especulación.

Sociedades y Corporaciones

DELEGACIÓN DE HACIENDA en las Baleares

Por disposición de la Dirección general del Tesoro público, el Domingo 6 del actual, se hallarás abiertas de 9 de la mañana á las dos de la tarde las oficinas de esta Delegación y las de la Sucursal de Banco de España, con el objeto de admitir los ingresos que se presenten, por redenciones del servicio militar para soldados de la península.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Palma 3 Marzo de 1892.—El Delegado de Hacienda, Mariano Jesús de Atólaguirre.

Crédito Balear

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en Junta General del día de ayer.

Se efectuará este pago á los Sres. accionistas en los días no festivos, desde las nueve y media á las doce de la mañana, mediante presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 7 Marzo de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Marqués.

Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión ordinaria del 6 del corriente.

Palma 7 Marzo 1892.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José de Aguiló.

La Industrial Algodonera Mallorquina

Se convoca á los Señores accionistas á la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día once de Marzo corriente á las cinco de la tarde en las Oficinas de la Sociedad para discutir y votar en su caso una proposición presentada relativa á la conveniencia de exigir dividendos pasivos, colocar las acciones que existen en cartera y crear una emisión de obligaciones hipotecarias: cuyo proyecto se halla expuesto en dichas oficinas á disposición de los señores accionistas, de 9 y 1/2 á 12 de la mañana y de 3 y media á 6 de la tarde.

Palma 1.º Marzo de 1892.—Por A. de la J. de G.—El Presidente, José de Fuenmayor.—El V. Sro. José G. Cepeda.

Pasatiempos

Un caballero consulta á Gedeón si debe desafiar á un individuo que le ha insultado.
—¿Qué le ha dicho á usted?
—Me ha llamado el mayor majadero del siglo.
—¡Ba! No se bata usted. ¡Para lo que le queda ya de vida á este siglo!



D.ª Esperanza Alomar y Burgos

Ha fallecido

— E. P. D. —

Su hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana miércoles, á las once, en la iglesia de San Jaime.

No se invita particularmente.

Cultos para hoy

A las nueve en la Real Capilla de Palacio empezará un turno de misas hasta las once, se cantará á la Virgen de los Dolores, salve y responso por el eterno descanso de la Señora D.ª María Rosa Masferrer de Sans, cuyo funeral se celebrará en la Santa Iglesia á las once.—R. I. P.

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Miguel: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde actos de coro, y al anochecer continuará el Triduo y después la reserva.

Otrasfunciones

En Montesión, á las siete y media de la mañana, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez, con misa.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción, se practicará: en San Nicolás á las seis y media de la mañana, en las Capuchinas á las siete y media, en San Francisco á las once y cuarto, y en Santa Magdalena al anochecer.

En San Felipe Neri, al anochecer el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Concepción en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Miguel: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde actos de coro, y al anochecer conclusión del Triduo y después la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En la Catedral, por la mañana, y en Santa Cruz al anochecer, sermón cuaresmal.

En el Socorro, á las siete y media de la mañana, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores, con misa.

En Santa Eulalia, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad.

En San Jaime, también al anochecer, el ejercicio de la segunda palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En la Merced, al anochecer, el mismo ejercicio de la primera palabra.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Incripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 4.—Varones, 3; Hembras, 3.
Día 5.—Varones, 3; hembras, ninguna.
No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 6
Juan Pujol Comas, casado, de 58 años, calle de San Jaime, de bronquitis crónica.
Juan Juliá y Juliá, viudo, de 55 años, Son Sardina, de neumonía.
Miguel Frau Vidal, soltero, de 36 años, El Vivero, de epilepsia.
José Sabater León, soltero, de 18 años, Hospital, de tuberculosis.
Francisco Rullán, Ballester, de 1 mes, calle de San Miguel, de bronquitis.

Día 7
Julian Bibiloni, casado, de 57 años, Término, de accidente.

Francisco Perpiñá Fluxá, de 1 año, calle de Sintes, de hidrocefalo.
Juan Femenia Arrom, de 2 meses, plaza de la Puerta Pintada, de neumonía.

María Castor Rós, viuda, de 89 años, calle de Jaime Ferrer, de dengue.
María Ginestra Mulet, casada, de 54 años, Secar del Real, de degeneración cardiaca.

Hospital civil

Día 6
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 varón.

Día 7
Entradas, seis; 4 varones y 2 hembras.—Altas, 5; 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, dos; 1 varón y 1 hembra.

FONDEADOS

Día 6
Ninguno

DESPACHADOS

Día 7
Vapor español *N. Mahónés*, de 396 ton., matrícula de Mahón, esp. D. J. sé Caldés, con 19 trip., y valija. Para Mahón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y medianamente densa: hay un grueso cejo sobre los montes del occidente y algunos cumulus en diferentes puntos.

Horizonte.—Libre y arbolados en todo el círculo menos en el tercer cuadrante que es nebuloso.

Idem del viento.—S. O galeno.

Idem del mar.—Bajo oleaje del viento y rizada.

Buques á la vista.—Dobla la punta de San Carlos en demanda del fondeadero una balandra de esta matrícula.

Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas en el Abasto público.

Día 6
Bueyes, 3. | Vacas, 2.—Carneros, 9.—Corderos, 60.

Día 7
Bueyes, 2.—Terneras, 3.—Carneros, 10.—Ovejas, 6.—Corderos 24.—Cerdos, 1.—Cerdas, 1.—Lechonas, 7.

Tipografía de Amengual y Muntaner

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	109'00
Cambio Mallorca.	66'50
Ferro-carriles de Mallorca.	63'25
Alumbrado por Gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	210'00
La General Melloquina.	82'50
Bonos municipales.	23'00
La Isla Marítima.	55'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 7 Marzo 3'50 tarde

4 p\$ interior perpetuo.	62'40
4 p\$ amortizable.	75'30
Cubas.	102'25
Banco de España.	340'00
Tabacos.	nominal.

Barcelona 7 Marzo 3'50 noche

4 p\$ interior.	62'22
4 p\$ exterior.	69'00
4 p\$ amortizable.	75'50
Cubas 86.	102'35
Cubas 90.	93'50
Coloniales.	37'25
Nortes.	38'60
Francia.	32'10
Francos.	17'20

Madrid.	62'40
Paris.	58'81
Renta francesa.	96'70
Londres.	58'15

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7 Febrero—5 mañana

Barómetro.	750'3 mm.
Termómetro seco.	11'9 grados.
Id. húmedo.	11'2 id.
Mínima.	8'0 id.
Reflector.	7'1 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	6'7 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.

HOJAS DEL CALENDARI

MARZO	MARZO
Luna llena el 13 Cuarto creciente el 5 Sol sale á las 6 h. 27 Pónese á las 5 h. 57	Luna llena el 13 Cuarto creciente el 5 Sol sale á las 6 h. 22 Pónese á las 6 h. 0
HOY	MAÑANA
8	9
1838.—R. O. concediendo á Zaragoza el título de «Siempre heroica».	1820.—Fernando VII juró la Constitución de 1812.
MARTES	MIÉRCOLES
68.—Stos. Julián ar.—298 zobispo de Toledo, Juan de Dios, fr., y Sta. Felicidad.—Anima.	68.—Stos. Cándido—297 mr., Gregorio Niceno-ob., Dagoberto II rey, y Sta. Francisca, vda.

Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Saenz y C.^a

Para Puerto Rico, la Habana y Matanzas saldrá de este puerto en la primera decena de Marzo, el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consiguatario, Martínez y Planas.

Para la Habana directamente

Saldrá en los primeros días de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

CORTÉS

clasificado 100 A. 1 en el Lloyd 's.

Admite carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma.

Para Puerto Rico, Majaguez y Ponce, saldrá el 12 de Marzo del puerto de Barcelona, el vapor español

DENIA

clasificado 100 A. I. en el Lloyd inglés.

Admite carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma.

Para Mahón

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot

ESPERANZA

Admitiendo carga á flete.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

Vinos de Champagne legítimos

Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

Pérdida de una PULSERA de oro que se extravió anteayer tarde desde la calle de Jaime II á la de los Cestos. A la persona que la entregue se le gratificará en la calle de Jaime II, núm. 16.

Pérdida de una CRUZ negra con un Santo Cristo de níquel incrustado y una cinta negra que se extravió el domingo pasado en el trayecto comprendido entre la calle de las Capuchinas á la del Ermitaño. La persona que la tenga en su poder puede entregarla á su dueño que habita en la calle de San Jaime, núm. 33, y se le dará una gratificación.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

NOVEDAD

DEVOCIONARIO PRINCESA

De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-3

Grandioso local para ALQUILAR, Sindicato 143 propio para almacén de harinas, granos, ferretería, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Dunús, 1-1.º 3-3

Almoneda de muebles
Carmen—28—2.º

Nodriz—una de 22 años y leche de un mes desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Para informes dirigirse á Sta. Catalina calle de la Fábrica, 7—1.º 1-1

Paralelas de Ginnasia

Se venden dos juegos, unas grandes y otras pequeñas. Calle de la Peletería núm. 14 informarán. 6-3

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 100

Bazar Palmesano

Zapatería la más grande de Palma

DE

Font y Compañía

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Extraordinario surtido de calzado de todas clases.

Calzado á medida corte especial.

Botines desde 5 pesetas par.

No equivocarse

3 y 5—Plaza de Cort—3 y 5

Se alquila una casa de recreo situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

EL VINO AMARGOS

tónico nutritivo es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanen de la debilidad. En la convalecencia del tífus, pulmonía y demás enfermedades graves, se obtienen maravillosos resultados. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 3-8

La Anemia, la Clorosis y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMSGLOBINA AMARGOS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 6-L

Vidrieras

Se venden dos juegos en buen estado, su precio económico. En esta Imprenta informarán.

Venta

Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 2

Pérdida

El día 2 del corriente, cerca de la calle de San Miguel, se extravió un alfiler de corbata de forma cuadrilonga, con una esmeralda en medio y varios diamantes á su alrededor.

La persona que la haya encontrado, puede pasar por esta redacción y se le darán noticias de su dueño, el cual dará 5 pesetas al que se la entregue. 3-3

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER
DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PALMA—RINCÓN 6

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

Depósito de vinos y aceites de oliva refinados

Calle de Felipe Bauzá núm. 26

Vino puro de Binisalem 1.ª calidad	ptas. 0'50	litro	Acetate: al detall 1 litro	ptas. 1'40
" " " 2.ª " " "	" 0'40	"	" en latas de 5 "	" 7'40
" " " 3.ª " " "	" 0'35	"	" " " 10 "	" 14'35

DEVOLVIENDO LAS LATAS SE ABONAN:

Por la de 5 litros pesetas 0'75

10 " " 1'25

Los pedidos se sirven á domicilio

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

LA INDUSTRIAL

Grandes almacenes de muebles, tapices y quincalla de ANTONIO FÁBREGAS

Calles de Quint y Brossa

EN EXISTENCIA Novedades en aparatos de gas y petróleo

INSTALACIONES de tuberías para la colocación de aparatos de gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería. 1-8-10